

Morelia, Michoacán., a 18 de marzo de 2025

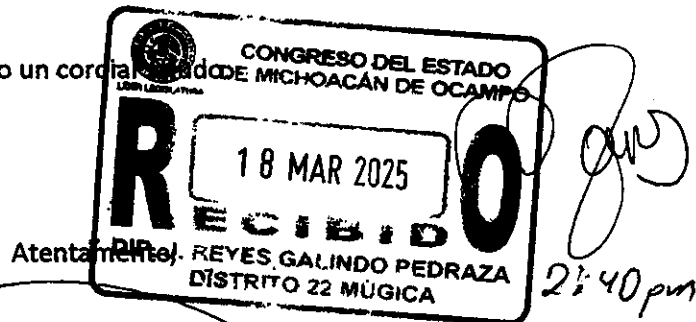
Oficio: CPC/2025

**DIPUTADA Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES;  
PRESENTE.**

Estimada Diputada y Diputados,

Por medio de la presente, y con fundamento en el artículo 61, fracción II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; y, artículo 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, por amable conducto, me permito convocarlos a Reunión de Trabajo, dentro del primer año legislativo de la *Comisión de Puntos Constitucionales* a desarrollarse el 20 de marzo de los presentes, en punto de las 12:00 horas, dicha reunión se llevará a cabo en el Salón de PVEM de la Casona del Congreso, en la Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad.

Sin otro particular asunto, les envío un cordial saludo.



**DIP. EMMA RIVERA CAMACHO**  
Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales

C.c.p. Archivo

